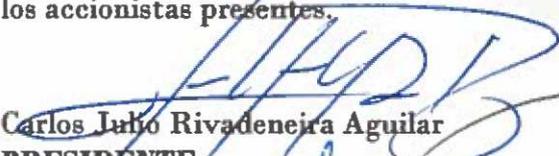


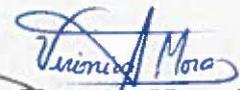
BLACK & GOLD

CONSTRUCCIONES ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BLACK AND GOLD ECUADOR BLAGOL S.A.

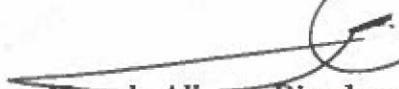
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de abril de 2020, en la ciudad de Guayaquil, Km 1 Av. Juan Tanca Marengo Solar 13, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los accionistas señores: Allan Mauricio Rivadeneira Aguilar, Carlos Julio Rivadeneira Aguilar, Marcelo Andrés Rivadeneira Aguilar y Marcelo Alberto Rivadeneira Andrade, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, previsto en la convocatoria: **Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Blagol S.A. del periodo 2019; Punto Dos: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Blagol S.A. por el ejercicio 2019.** Dirige la Junta quien actúa como Presidente de Blagol S.A. Sr. Carlos Julio Rivadeneira Aguilar, quien luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de comprobarse que se encuentran presentes todos los accionistas, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, para conocer sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral entregado por la contadora Lorena Ramos Saquisili, el mismo que ha sido entregado en copias a los accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta Ordinaria por unanimidad de votos resuelve: **Resolución Uno: Aprobar el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Blagol S.A. por el ejercicio 2019.** Inmediatamente el Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la compañía tuvo operaciones con normalidad durante el pasado ejercicio. El Presidente somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta Ordinaria resuelve: **Resolución Dos: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Blagol S.A. por el ejercicio 2019.** Acto seguido el Presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 09H00 am se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.


Carlos Julio Rivadeneira Aguilar
PRESIDENTE


Verónica Mora Arguello
SECRETARIO


Allan Mauricio Rivadeneira Aguilar
ACCIONISTA


Marcelo Andrés Rivadeneira Aguilar
ACCIONISTA


Marcelo Alberto Rivadeneira Andrade
ACCIONISTA